

Comenzaron a conocerse los primeros datos sobre la evolución del mercado laboral desde la llegada de la pandemia y la implementación de las medidas de aislamiento social. Como era de esperarse, el impacto que ya estábamos viendo en indicadores de la producción tendría su correlato en las estadísticas de empleo.

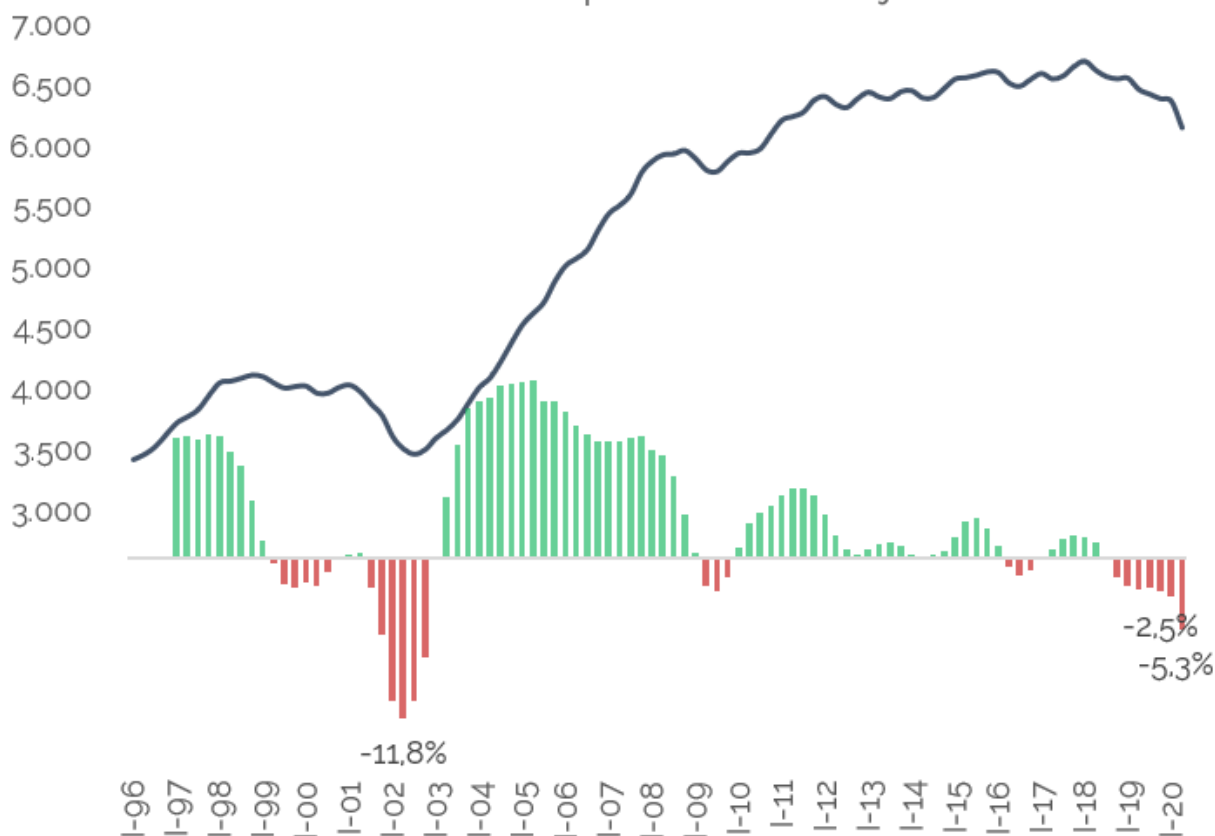
En el mes de abril, y según las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo, se contabilizaron 364.000 puestos de trabajo registrado menos que en el mismo mes del año pasado. Esta cifra implica una caída del 3% en la cantidad de trabajadores registrados e implica la contracción del empleo más importante desde la gran depresión argentina de 2001-2002.

Al igual que con el resto de los indicadores de actividad económica, la característica central de este proceso recesivo es la rapidez con la que se deterioraron las variables. Mientras que, en diciembre de 2019, el empleo total mostraba una pérdida de solo 34.000 puestos de trabajo, cuatro meses después la destrucción de empleo se multiplicó por 10.

La modalidad de empleo más castigada fue la de los asalariados en relación de dependencia del sector privado, cuya contracción relativa al mismo mes del año pasado fue del 5,3%, lo que implica una destrucción de 322.000 asalariados. Como puede observarse en el siguiente gráfico, desde el año 2011 el mercado laboral formal ha perdido dinamismo y muestra una tendencia de claro estancamiento. Desde mediados del año 2018, crisis de balanza de pago mediante, se registraba una destrucción de empleo de entre el 2% y el 2,5% interanual.

Evolución asalariados registrados

-en miles de puestos de trabajo-



Fuente: Invecq en base a Ministerio de Trabajo

Durante el primer trimestre del año, y con el mes de marzo afectado solo en los último 10 días por el aislamiento social, la tasa de caída de la cantidad de asalariados formales se había acercado al 3% y en el mes de abril se profundizó hasta el 5,3%, una caída de la cual no había registros desde mediados del año 2001.

Claramente, en términos absolutos la destrucción de empleo asalariado ya se encuentra muy cercana a los niveles de aquella depresión, pero hay que tener en cuenta que el tamaño del mercado laboral hoy es considerablemente mayor. El peor momento de aquella crisis en términos de empleo fue el segundo trimestre del 2002 cuando se registraron 470.000 asalariados menos que un año antes. Ese número no está tan lejos de los actuales 322.000 y que seguramente irán en aumento a medida que se conozcan las estadísticas de los meses de mayo, junio y julio. Sin embargo, en términos relativos la caída aún es de aproximadamente la mitad.

En términos sectoriales, la destrucción de puestos de trabajo en la Construcción es la más pesada hasta el momento, al registrar 128.000 empleos menos que en abril de 2019. La industria, por su parte, registra

46.000 puestos de trabajo menos, seguida por el sector comercial (-36.000) y el hotelero y gastronómico (-30.000).

Un análisis geográfico simple señala que el impacto es difundido en todo el país. Sin embargo, cabe destacar que los distritos con peores caídas son San Juan, Tierra del Fuego, Mendoza, San Luis, Misiones, Santiago del Estero, Catamarca y Capital Federal, todos con tasas de pérdida de asalariados formales superiores al 6% interanual.

Con respecto a los meses venideros, parece difícil encontrar elementos que puedan generar una rápida recuperación de la economía local. Por ende, en términos de mercado laboral, no debería extrañarnos continuar viendo tasas fuertemente negativas en los próximos meses. Aun cuando las medidas de aislamiento se levanten o se flexibilicen, permitiendo que la oferta vuelva a estar disponible, la debilidad de la demanda (como consecuencia de los ingresos no generados en todos estos meses) se hará notar, al mismo tiempo que alguna parte de la oferta no volverá a estar en actividad, como consecuencia de las quiebras y cierre de empresas que estamos observando en los últimos meses.

De hecho, en relación a este aspecto, consideramos que la reglamentación oficial que prohíbe los despidos puede terminar generando peores consecuencias sobre la economía agregada y el mercado laboral. Una empresa obligada a sostener su estructura de costos laborales durante un largo período de inactividad o actividad reducida pierde la capacidad de adaptar sus costos a sus niveles de facturación generando problemas de sostenibilidad y pudiendo provocar la quiebra de la empresa. Una empresa quebrada, obviamente, implica de forma automática la destrucción de todas las relaciones laborales pre-existentes; consecuencia que sería evitable con un contexto de mayor flexibilidad donde la empresa pueda readaptar su estructura para mantenerse durante el período de reducción de la actividad y reincorporar a los empleados suspendidos o despedidos en un futuro cercano.

Este tipo de intervencionismo regulatorio no solo puede generar mayores costos que los que busca evitar en el corto plazo, sino que también genera incentivos perjudiciales en el largo plazo en cuanto a la formalización de las relaciones laborales. En un contexto como este, una empresa que tenga una mayor parte de su estructura laboral en condiciones de informalidad tiene una mayor capacidad (no exenta de riesgos) de adaptarse y sobrevivir que otra unidad productiva semejante, pero en el marco de una mayor formalización de sus recursos humanos.

Un aspecto a remarcar es la relativa flexibilización del mercado laboral que sí se ha observado en cuanto a los niveles salariales. La gran mayoría de los sectores han podido acordar reducciones nominales de los salarios pagados a los empleados en el mes de abril. De hecho, el promedio salarial privado de ese mes mostró una caída nominal respecto del anterior que no se observaba desde finales de los 90.

Por último, hay que tener en cuenta que las estadísticas oficiales del Ministerio de Trabajo solo consideran los cambios generados en el empleo formal; por lo que al tener en cuenta el empleo que puede estar perdiéndose en el segmento no registrado de la economía, podemos estar en magnitudes aún mayores

que las observadas con alta probabilidad. Proyectamos que durante este año la pérdida de empleo total en la economía argentina pueda superar el millón de trabajadores, lo que llevaría a la tasa de desempleo desde el 9,8% promedio del año 2019 a la zona del 15% de desocupación para los próximos meses.